



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
EBA/sri

DESÍGNASE REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN ANTE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CONCEPCIÓN, 21 ABR. 2023

DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO N° 3116

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.744; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/89 de Educación; el Decreto Supremo de Educación N°143/2022; lo dispuesto en la Ley N° 18.834 de 1989; la Ley 21.094, de 2018, sobre Universidades del Estado; lo señalado en la Resolución N°7/2019 de la Contraloría General de la República, el Decreto Universitario Exento N° 01/2014, Decreto Universitario Exento N° 2380/2020 y,

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en el Título Quinto del Decreto Universitario N°140 de 2005, que aprueba el Estatuto del Académico de la Universidad del Bío-Bío.
2. Lo determinado por el Decreto Universitario Exento N° 2.380 de fecha 8 de junio de 2020, que fijó un nuevo texto del Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío.
3. Lo informado por la Decana de la Facultad de Ciencias Empresariales, Sra. Elizabeth Grandón Toledo, en su Ordinario N°028/2023, relativo a formalizar la convocatoria al proceso eleccionario para elegir mediante la modalidad de votación electrónica, a los/las Representantes Titular y Suplente del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información, Representante Suplente del Departamento de Gestión Empresarial y Representante Suplente del Departamento de Sistemas de Información, todos ante la Comisión de Evaluación Académica de dicha Facultad.
4. Lo consignado en el Decreto Universitario Exento N° 2390/2023 que fijó las fechas del procedimiento eleccionario realizado en la Facultad de Ciencias Empresariales, a objeto de que los académicos y académicas elijan a sus Representantes Titular y Suplente del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información, Representante Suplente del Departamento de Gestión Empresarial y Representante Suplente del Departamento de Sistemas de Información, todos ante la Comisión de Evaluación Académica de dicha Facultad.
5. Lo requerido por la Decana de la Facultad de Ciencias Empresariales, Sra. Elizabeth Grandón Toledo, en su Ordinario N°029/2023, referido a ampliar a elegibles los/las docentes del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información, Departamento de Gestión Empresarial y Departamento de Sistemas de Información, Jerarquizados Asistente A, respectivamente.
5. Lo informado por la Sra. Secretaria General en su Ord. S/G N°39/2023, que certifica que el Tribunal Calificador de Elecciones, mediante Acta N° 538 de fecha 14 de abril de 2023, calificó el resultado definitivo de las elecciones llevadas a efecto en la Facultad de Ciencias Empresariales con el objeto de elegir Representantes Titular y Suplente del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información, Representante Suplente del Departamento de Gestión Empresarial y Representante Suplente del Departamento de Sistemas de Información, todos/as ante la Comisión de Evaluación Académica de Facultad en los cargos que a continuación se señalan:
 - Representantes Titular y Suplente del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información ante la Comisión de Evaluación Académica de esa Facultad, a don Luis Daniel Gajardo Díaz y doña Carola Andrea Figueroa Flores respectivamente, quienes deberán asumir desde el 14 de abril de 2023 y hasta el 1 de junio de 2025.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl

- Representante Suplente del Departamento de Gestión Empresarial ante la Comisión de Evaluación Académica de esa Facultad, a doña Nataly Andrea Guíñez Cabrera, quien deberá asumir desde el 14 de abril de 2023 y hasta el 6 de julio de 2025.
- Representante Suplente del Departamento de Sistemas de Información ante la Comisión de Evaluación Académica de esa Facultad, a don Christian Lautaro Vidal Castro, quien deberá asumir desde el 14 de abril de 2023 y hasta el 7 de abril de 2026.

DECRETO:

DESÍGNASE a los/as siguientes académicos/as representantes de los Departamentos de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información, Gestión Empresarial y Sistemas de Información de la Facultad de Ciencias Empresariales ante la Comisión de Evaluación Académica de Facultad.

Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información:

Representante Titular : Don Luis Daniel Gajardo Díaz, desde el 14 de abril de 2023 y hasta el 1 de junio de 2025.
Jerarquía Académica : Asistente A, DUE N° 2707/2011

Representante Suplente : Doña Carola Andrea Figueroa Flores, desde 14 de abril de 2023 y hasta el 1 de junio de 2025.
Jerarquía Académica : Asistente A, DUE N° 6398/2021

Departamento de Gestión Empresarial:

Representante Titular : Doña Nataly Andrea Guíñez Cabrera, desde el 14 de abril de 2023 y hasta el 6 de julio de 2023.
Jerarquía Académica : Asistente A, DUE N° 11754/2017

Departamento de Sistemas de Información:

Representante Suplente : Don Christian Lautaro Vidal Castro, quien deberá asumir desde el 14 de abril de 2023 y hasta el 7 de abril de 2026.
Jerarquía Académica : Asistente A, DUE N° 11059/2014

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Dr. BENITO UMAÑA HERMOSILLA- RECTOR

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, por orden del Sr. Rector.
Saluda a Ud.


ROMINA BAZAES MUÑOZ
Secretaría General

